

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 21 de octubre de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.415.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

LOS PRESUPUESTOS

La cuestión principal que ocupó el Consejo del sábado fué la de los Presupuestos. Tanto el señor Sagasta como el señor ministro de Hacienda, repitieron la necesidad de no desnivellar el presupuesto con aumentos que no sean absolutamente indispensables. Todos los ministros respondieron á esta excitación que estaban dispuestos á hacer en sus respectivos presupuestos las modificaciones que sean necesarias.

Se hizo desde luego un análisis de las modificaciones propuestas por los ministros, y según parece, se mantienen sólo las siguientes:

En Obligaciones generales y en la Presidencia no se hace modificación alguna.

En Estado se aumentan 60.000 pesetas para una nueva plaza de portero y de varios ordenanzas y atenciones de material que hace previsible el haber trasladado el ministerio desde la planta baja de Palacio al edificio que ocupó el ministerio de Ultramar.

En Gracia y Justicia el único aumento que se consigna es en el crédito para jurados y testigos, pues todos los años hay que conceder mayores sumas para esta atención. Este aumento no llega á ser tan grande como lo pagado, por ejemplo, en 1900, porque el marqués de Teverga calcula que una vez planteadas las reformas suyas, se aminará el importe de aquella obligación.

En Parece que se prescinde de poner á sueldo á los auxiliares de la administración de justicia.

En Guerra fué aceptado un aumento de dos millones de pesetas aproximadamente.

Con ellos se atiende al aumento de cinco céntimos diarios en el haber del soldado y al pago de las cruceñas pensionadas de la guerra que no tenían hasta ahora crédito en el presupuesto.

El de Marina aparece con una baja de 32.000 pesetas con relación al vigente, lo cual se explica por la supresión de partidas destinados al pago de servicios ya terminadas, como sucede con el hospital del Ferrol, que está ya concluida su construcción.

El presupuesto de Marina importa unos 24 millones de pesetas próximamente; pero, una vez aprobado por el Consejo, pidió el duque de Veragua que se presenten cuanto antes a las Cortes los pedidos que tiene hechos de nuevos créditos, y que ascienden á dos millones de pesetas, sobre el millón y medio que se concedió hace algún tiempo.

Otra cuestión se inició, acerca de la que no ha recaído acuerdo. Se trata de crear la ordenación de pagos civil para los servicios de Marina. El asunto quedó pendiente para más detenido estudio.

En Gobernación se aumenta un millón de pesetas para material de telégrafos y de correos. En telégrafos solamente se consignaban anualmente 300.000 pesetas, cantidad que no alcanza ni para las más necesarias reparaciones.

Algo se aumenta también en personal de Correos para atender á las nuevas líneas abiertas al servicio del público.

Enseñanza. Se acepta el pase al Estado de las obligaciones de primera enseñanza, compensán-

dolas en el presupuesto de ingresos en la forma que convinieran los señores Urzúaiz y conde de Romanones.

Respecto de algún otro asunto, se resolverá de común acuerdo por los dos citados ministros.

Y en Agricultura y Obras públicas, el aumento de once millones y medio de pesetas quedó limitado á dos millones, dedicados á reparación de carreteras y de faros.

El Consejo aceptó estas dos partidas, porque hay carreteras en tan mal estado, que, en opinión de los ingenieros, debieran cerrarse al servicio público si no se emplea en ellas lo necesario para su conservación,

y respecto á faros hay hasta reclamaciones de varios países por el mal estado de algunos de dichos aparatos.

En Estado se aumentan 60.000 pesetas para una nueva plaza de portero y de varios ordenanzas y atenciones de material que hace previsible el haber trasladado el ministerio desde la planta baja de Palacio al edificio que ocupó el ministerio de Ultramar.

En Gracia y Justicia el único aumento que se consigna es en el crédito para jurados y testigos, pues todos los años hay que conceder mayores sumas para esta atención.

Este aumento no llega á ser tan grande como lo pagado, por ejemplo, en 1900, porque el marqués de Teverga calcula que una vez planteadas las reformas suyas, se aminará el importe de aquella obligación.

En Parece que se prescinde de poner á sueldo á los auxiliares de la administración de justicia.

En Guerra fué aceptado un aumento de dos millones de pesetas aproximadamente.

Con ellos se atiende al aumento de cinco céntimos diarios en el haber del soldado y al pago de las cruceñas pensionadas de la guerra que no tenían hasta ahora crédito en el presupuesto.

El de Marina aparece con una baja de 32.000 pesetas con relación al vigente, lo cual se explica por la supresión de partidas destinados al pago de servicios ya terminadas, como sucede con el hospital del Ferrol, que está ya concluida su construcción.

A la reunión asistieron unos seis mil espectadores.

Presidió el acto el presidente de la Cámara de Comercio, señor Eilló, acompañado de los señores Serachina, de la Unión Nacional; Moya, del Centro Obrero; San Martín, comerciante, y otros señores.

A la salida todos los concurrentes al mitin se dirigieron al paseo del Boulevard, luciendo en las solapas lazos de colores nacionales con la inscripción de Abajo los Consumos!

Durca 20.

En el teatro Guerra se ha celebrado el mitin de protesta contra el impuesto de Consumos.

A la reunión asistieron unos seis mil espectadores.

Presidió el acto el presidente de la Cámara de Comercio, señor Eilló, acompañado de los señores Serachina, de la Unión Nacional; Moya, del Centro Obrero; San Martín, comerciante, y otros señores.

Usaron de la palabra los señores Barnas, San Martín, Rodríguez Valdés y Eilló, abogando todos por la supresión del impuesto.

El señor Rodríguez Valdés, de la Unión Nacional, pide, entre otras cosas, la supresión del presupuesto del clero y la rebaja de las clases pasivas, para aliviar al pueblo de la insopitable carga que suponen los Consumos.

Durante su discurso es frecuentemente interrumpido el orador por los aplausos de la concurrencia.

Los demás señores que han usado de la palabra han sido asimismo muy aplaudidos.

Almitia ha asistido un delegado de la autoridad, cuya intervención no ha sido precisa á causa del orden observado.

Enseñanza. Se acepta el pase al Estado de las obligaciones de primera enseñanza, compensán-

do por la capital, se han pronunciado resueltamente por la supresión del odioso impuesto, censurando duramente á los actuales Gobiernos.

Las autoridades, en previsión de cualquier incidente desagradable, habían reconcentrado en esta localidad 60 Guardias civiles, si bien se ha procurado no hacer el mas mínimo alarde de fuerza.

Mientras se celebraba el mitin, todo el comercio ha permanecido cerrado.

El orden no se ha turbado un solo instante.

Al acto han asistido varias Comisiones de los pueblos rurales.

La Comisión organizadora, una vez terminado el mitin, pasó al Ayuntamiento para dar cuenta al alcalde de la importancia del acto y acuerdos recaídos en el mismo.

Se ha celebrado en el Salón Artístico el mitin de protesta contra el impuesto de Consumos, con asistencia de unas 1.500 personas.

El presidente Izar, en un breve discurso, abogó con frase energética por la supresión del impuesto y aconsejó á los concurrentes que no se limiten á dar voces, sino que es necesario preparar actos trascendentales.

Limorti habló después, demostrando con datos precisos que el obrero contribuye á levantar las cargas públicas de un modo insostenible.

Abogó por la supresión de la lista civil, del presupuesto del culto y clero y de las clases pasivas.

Noreña, en razonados períodos, dio fórmulas para sustituir el impuesto. Hizo un llamamiento á las mujeres y dijo que en las grandes empresas las utilidades son para la Compañía de Jesús y las Comunidades religiosas.

Pérez Hernández, estudiante, manifestó que la opinión de sus compañeros es resueltamente opuesta al odioso impuesto.

Bernardo de Antonio, abundó en la misma idea, y en igual sentido se expresó La Hoz.

Cáceres hizo el resumen, protestando de que las autoridades hayan prohibido la manifestación que se proyectaba.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y el orden fué completo.

Una Comisión se dirigió al Gobierno civil para entregar una exposición de protesta contra los Consumos, autorizada por la Junta de la Asociación republicana, las Sociedades obreras y la Unión escolar.

Guardias de Seguridad y municipales ocupan las calles adyacentes.

Castellón 20.

Se ha celebrado el mitin para protestar contra el impuesto de Consumos, al que ha seguido una manifestación en el mismo sentido, resultando ambos actos admirables.

El local de la plaza de toros, donde se ha celebrado el acto, estaba ocupado por inmenso gentío.

Los oradores don Vicente Forcada, concejal del Ayuntamiento, y el director del Heraldo de Castellón, en nombre de los canalejistas, han pronunciado viriles discursos contra el impuesto de Consumos.

Los socialistas Martín y Carbonell han abundado en las mismas manifestaciones y pedido la organización de los obreros.

Los republicanos señores Castellón, González, Jimeno, Meichavila, Santaniz y Gasset, este último diputa-

do por la capital, se han pronunciado resueltamente por la supresión del odioso impuesto, censurando duramente á los actuales Gobiernos.

Terminado el mitin se puso en marcha la manifestación, compuesta de 12.000 personas, haciendo alto frente al Gobierno civil, donde los oradores visitaron al gobernador, rogándole elevará al Gobierno la protesta unánime de Castellón contra el impuesto de Consumos.

La citada autoridad prometió transmitir inmediatamente la súplica de los comisionados, agraciendo la cordura demostrada por el pueblo en tan importante acto.

Después, el gobernador se asomó al balcón, saludando á los manifestantes, quienes volvieron á la plaza de toros, en donde se disolvieron con gran orden.

El desfile por la Carrera, que estaba animadísimo, se hizo asimismo con orden completo.

Por todas partes se oían gritos de ¡abajo los Consumos! Vivian los organizadores de la manifestación.

Tanto ésta como el mitin han resultado imponentes, obsequiándose mucho la sensatez del pueblo.

Hay que consignar que, contrario al ocurrido el pasado domingo, hoy no ha dejado verse la Guardia civil ni las fuerzas aquí concentradas, ante el temor de posibles disturbios.

Limorti habló después, demostrando con datos precisos que el obrero contribuye á levantar las cargas públicas de un modo insostenible.

Abogó por la supresión de la lista civil, del presupuesto del culto y clero y de las clases pasivas.

Noreña, en razonados períodos, dio fórmulas para sustituir el impuesto. Hizo un llamamiento á las mujeres y dijo que en las grandes empresas las utilidades son para la Compañía de Jesús y las Comunidades religiosas.

Pérez Hernández, estudiante, manifestó que la opinión de sus compañeros es resueltamente opuesta al odioso impuesto.

Bernardo de Antonio, abundó en la misma idea, y en igual sentido se expresó La Hoz.

Cáceres hizo el resumen, protestando de que las autoridades hayan prohibido la manifestación que se proyectaba.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y el orden fué completo.

Una Comisión se dirigió al Gobierno civil para entregar una exposición de protesta contra los Consumos, autorizada por la Junta de la Asociación republicana, las Sociedades obreras y la Unión escolar.

Castellón 20.

Se ha celebrado el mitin para protestar contra el impuesto de Consumos, al que ha seguido una manifestación en el mismo sentido, resultando ambos actos admirables.

El local de la plaza de toros, donde se ha celebrado el acto, estaba ocupado por inmenso gentío.

Los oradores don Vicente Forcada, concejal del Ayuntamiento, y el director del Heraldo de Castellón, en nombre de los canalejistas, han pronunciado viriles discursos contra el impuesto de Consumos.

Los socialistas Martín y Carbonell han abundado en las mismas manifestaciones y pedido la organización de los obreros.

Los republicanos señores Castellón, González, Jimeno, Meichavila, Santaniz y Gasset, este último diputa-

do por la capital, se han pronunciado resueltamente por la supresión del odioso impuesto, censurando duramente á los actuales Gobiernos.

Club, bajo la presidencia de Monsieur Deustch, ha resultado que M. Santos Dumont no ha ganado el premio, por haber invertido en su experimento cuarenta y cuatro segundos más del tiempo prefijado.

Nueva York 20.

Un voraz incendio ha reducido completamente á cenizas un barrio entero de la población de Sydney, en la isla de Cap-Bretón, y causado

Las pérdidas son considerables.

Bruselas 20.

La oficina ó Secretaría internacional socialista establecida en esta capital, ha acordado dar á la ciudad un manifiesto, en el que dirigirá un llamamiento á los Parlamentos de todas las potencias á fin de que intervengan y pongan término á las matanzas de armenios, que constituyen una de las vergüenzas de la civilización europea.

Berlin 20.

El periódico Post niega haber publicado informaciones poco tranquilizadoras respecto al estado de salud del Emperador Guillermo.

Roma 20.

Participan desde Milán que ha terminado la huelga de panaderos en dicha ciudad, á consecuencia de haber llegado á un acuerdo chueguistas y patronos.

París 20.

Durante la permanencia del Rey y la Reina en Sandringham, dice Le Gaulois que es casi seguro que los Soberanos recibirán la visita del duque y la duquesa de Orleans.

REFORMAS
en la primera enseñanza.

Las líneas generales de la reforma, que introduce el ministro de Instrucción pública en la primera enseñanza, son las siguientes:

El Estado se hace cargo de las atenciones de primera enseñanza, y ésta será gratuita y obligatoria.

Las escuelas, para su grado y provisión, se clasificarán según los sueldos, y la escala será:

El corresponsal.

1.º 1.650 pesetas que disfrutarán los actuales de 400 á 500.

2.º 1.750 pesetas para los que tienen de 500 á 600 pesetas.

Las escuelas de los sueldos citados se proveerán siempre por concurso único, estimando los sueldos idem.

3.º 1.850 pesetas los de 1.100 idem.

4.º 1.900 pesetas los que actualmente tienen 625 pesetas.

5.º 1.250 pesetas los actuales de 825 idem.

6.º 1.500 pesetas los de 1.100 idem.

7.º 1.750 pesetas los de 1.375 pesetas.

8.º 2.000 idem los de 1.650 idem.

9.º 2.500 idem los de 2.000 idem.

Todas las escuelas de estos sueldos serán superiores de niños y niñas ó de párvulos.

Única sucursal en Zamora.
22, Plaza de Sagasta, 22.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

CATEGORÍA I. — Las de 1.750 pesetas se proveerán por oposición; las de 2.000 y 2.500 por concursos de ascensos y traslado. **CATEGORÍA II.** — Categoría especial, 3.000 pesetas, para los maestros de Madrid y los actuales de Barcelona. Estas escuelas serán todas superiores y se proveerán la mitad por oposición y la mitad por concurso. En los citados sueldos se consideran incluidas las retribuciones, la gratificación por la enseñanza de adultos y de adúltas. Estas enseñanzas serán obligatorias para todos los maestros y maestras.

Cuando el número de estas sea mayor que el de escuelas de adultos y dominicales, las juntas provinciales determinarán el turno en que los maestros han de dar las citadas enseñanzas.

El aumento gradual de sueldo seguirá á cargo de las Diputaciones los alquileres á cargo de los Ayuntamientos.

Se conserva la junta de derecho pasivos como está constituida.

Los nuevos sueldos no servirán de reguladores para los efectos pasivos hasta pasados cinco años desde que comiencen á cobrarse y descontar.

Se piensa también dar á la Junta central más autonomía, dejándola convertida en un verdadero y completo Montepio particular. Esto no parece cosa resuelta.

Se reforma completamente la provisión de escuelas.

Los rectores no harán ningún nombramiento ni en propiedad ni interinamente.

Apenas ocurría una vacante será comunicada al ministerio por las juntas provinciales y en un plazo de diez días se hará el nombramiento de interino, por el ministro ó subsecretario.

Se reforman las juntas provinciales.

Podrán ser secretario los maestros superiores que tengan servicios en la administración del Estado, hayan ó no desempeñado es- cuelas.

Serán preferidos los inspectores en caso de solicitarlo.

Estas son las principales disposiciones de la reforma.

NOTICIAS

A las seis de esta tarde se reunirá en primera convocatoria la junta municipal del término, con el fin de discutir el presupuesto para 1902.

El día 27 del actual se verificará en el Ayuntamiento, la subasta del alcantarillado de la calle de Pelayo, bajo el tipo de 968 pesetas 20 céntimos.

Han sido denunciados varios vecinos de Villar del Buey, por pastoreo abusivo, en la dehesa de Peñalazas.

El tren correo procedente de Astorga, no ha llegado á esta población por inutilizarse la máquina á la salida de Benavente.

El comandante de la Guardia civil, don Cesáreo Madrigal Caño, ha sido destinado á la Comandancia de caballería de Madrid.

Los agentes de vigilancia recogie-

ron anoche á un sujeto llamado Santiago Martín, una pistola de dos cañones y un cuchillo.

El Santiago tenía una curda monumental.

AUDIENCIA. — Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Fuentesaúco. — Delito, robo. — Procesados Manuel José Sánchez y otros. — Ponente, señor Presidente. — Acusación, señor Fiscal. — Abogados, señores Núñez y Sánchez. — Testigos, ocho.

Para las siete de esta noche, se halla citado en la Inspección de vigilancia el vecino de San Lázaro Juan Centeno, por promover ayer un monumental escándalo é insultar á otros vecinos de dicho arrabal.

La persona que tenga en su poder un gabán gris extraviado anteayer desde el barrio de Cabañales hasta la población, puede presentarse en esta redacción, donde se le gratificará.

Hoy por la mañana ha comparecido en la Inspección de vigilancia el vecino del Zumacal, Juan García, denunciando que su convecino Ramón Alonso, maltrató ayer á su esposa Valeria Iglesias.

Como era de esperar, y dada lo despreciable del día, ayer estuvieron concurredísimos los locales de las Sociedades de recreo Viringo, Martínez, Villergas y Nuevo Recreo.

En dichos salones se congregaron las chicas más simpáticas de Zamora.

Al recoger el sábado último la noticia del hallazgo de un cadáver en el río Duero, se nos dijo, por persona que estimamos bien informada, que aquél correspondía al vecino de esta ciudad Abelardo F. Casas, no resultando esto cierto, pues el ahorgado era Manuel Barrón, también con domicilio en esta capital.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Donato Milla y Vicente.

Se ha desestimado la pretensión del sargento de la Comandancia de la Guardia civil de Zamora, Vicente Domínguez San Román, en súplica de que se le clasifique en el tercer periodo de reenganche concediéndole el abono del resto de la parte proporcional del premio devengado en el reenganche servido como cabo.

Por la Dirección general de Penales, se ha dispuesto que ingresen nuevamente en el penal de Burgos y Ocaña, los reclusos de esta cárcel Víctor Carbajal Coco y Ruperto Galbán Vara.

Los más elegantes y mejor surtido en contraír el público en el Comercio de ARACIL, Renova 4.

El sábado por la noche ingresó en el hospital con una herida en el costado derecho, un joven de esta capital.

El agresor ingresó en la cárcel.

A la hora de cerrar esta edición no se ha recibido el servicio telegáfico.

El comandante de la Guardia ci-

vil, don Cesáreo Madrigal Caño, ha

sido destinado á la Comandancia de caballería de Madrid.

Los agentes de vigilancia recogie-

ron anoche á un sujeto llamado Santiago Martín, una pistola de dos cañones y un cuchillo.

El Santiago tenía una curda monumental.

AUDIENCIA. — Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Fuentesaúco. — Delito, robo. — Procesados Manuel José Sánchez y otros. — Ponente, señor Presidente. — Acusación, señor Fiscal. — Abogados, señores Núñez y Sánchez. — Testigos, ocho.

Para las siete de esta noche, se halla citado en la Inspección de vigilancia el vecino de San Lázaro Juan Centeno, por promover ayer un monumental escándalo é insultar á otros vecinos de dicho arrabal.

La viuda de Doroteo Labajo, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, que continua trabajando los artículos de ebanistería y tapicería, con la seriedad y buen gusto tan peculiares de la casa Viriato 2.

Se ha confirmado el señalamiento de haber provisional hecho á favor del comandante de infantería don Vicente Miguel Alvarez, del primer teniente D. Luis Viloria y del segundo teniente de la Guardia civil D. Pedro Marcos, los cuales

deberán cobrar sus asignaciones en las Delegación de Hacienda de Zamora los dos primeros, y el último en la de Valladolid.

Como dia festivo, anoche abundaron los curdas por las calles de esta capital en unión de los chulos de guardarrropas que constantemente van escondiéndose, sin que nadie les moleste.

Anoche, un terceto de chulos alegres y que se divertían sin molestar al vecindario, organizó una orquesta digna de ser oída por lo excepcional y armónica.

Los artistas eran: Juan Blanco (a) El chulo, que tocaba un cárbaro, Gerardo Alonso (a) Jarro, actuaba de flauta con una caja de cerillas, y con un peine y papel hacia de sastón.

El director, Gerardo Manso, tocaba la bandurria, haciendo éstos artistas las delicias del vecindario de La Lasa.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN. — Defunciones.

Ildefonso Gómez Garsazo. — Benito Fernández Iglesias. — Manuel Borrón Jambrina. — Lorenzo Campesino Salvador.

Maria Alonso del Campo. — Matrimonios.

Julio Iglesias Felipe. — Marcelina Fernández García.

Est. Tip. de E. Calamita. — Santa Clara, 55

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de planta

baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea, jardín con pozo y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

Arriendo de pasteles.

Se arriendan los de la dehesa de La Tabla propiedad de los señores de Trabadiño.

Para tratar en La Tabla con don Luis Trabadiño y en Villalpando con don Angel Mazo.

Venta de casa. — Se hace de la señalada con el número 14 de la plaza de San Antón, de esta ciudad, libre de todo cargo. Se compone de planta baja, principal y segundo, con varias habitaciones, patio con pozo, panera y cuadrangular obre la otra parte.

Para informes con don Manuel Alvarez, sastriería, calle de Trascastillo, número 29.

ODONTALGINA. — Auxiliar del Instituto. Alumnos Oficiales y no Oficiales.

Desde el 1.º de septiembre, quedó abierta la matrícula en este Colegio para toda clase de alumnos de 1.º y 2.º enseñanza.

Los alumnos oficiales, pueden ser internos, medio pensionistas ó vigilados á voluntad de los padres de familia y con las condiciones que se expresan en el Reglamento del Colegio.

Los no oficiales pueden pertenecer á cualquiera de las clases que se admiten, según el mencionado Reglamento.

Píanse más detalles y ejemplares del Reglamento, al señor Director del Colegio.

Venta de casa. — Se vende la número 38 de la calle de Castellar vulgar (Herreros).

Título y demás condiciones en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrerizo, donde se halla de manifiesto.

OCULISTA. — Don Perfecto Chapado. CONSULTAS.

Gratuita á los pobres. Junes y jueves a las diez.

Particular, diaria de diez á una. Viriato, 1, 2.

VINATEROS! — LA NACIONAL. Fábrica de espíritus y aguardientes.

DE EUGENIO MODROÑO ZAMORA.

Compra y paga á mejores precios que ninguna otra casa, orujos y todos clase de residuos vinícolas.

Ofreciendo en especial á los cosecheros, aguardientes y alcoholos de vino rectificados selectos, para la adición á los mostos y encabezado de vinos.

Fábrica: carretera Moñarracinos (donde se ha trasladado). Despacho—depósito. Avenida de la Feria número, 2.

VINO SUPERIOR. — Desde el viernes se vende al por mayor en la bodega de José Salazar, calle del Riego, núm. 25, al precio de tres pesetas 35 céntimos canario.

Horas de despacho, desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores. — DE LOS HIJOS DE PUGA ZAMORA.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816.

UNICOS PUNTOS DE VENTA: San Andrés 6 y comercio de ultramarinos de Don Manuel Luis.

BICICLETA. — Se vende una en buenas condiciones. Para tratar con su dueño, en el barrio de Cabañales, plaza del Sol, número 13, Francisco Fresnadillo.

GRAN PANADERÍA DE FELIX ALONSO.

Esta casa ofrece al público exquisito pan de tahona de clase extra, tanto en bregado como en bollos franceses y el renombrado pan de Viena.

ÚNICOS PUNTOS DE VENTA: San Andrés 6 y comercio de ultramarinos de Don Manuel Luis.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA. — 26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas.

SASK. — escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exijase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Malcocaldo, 9.

LOS LUNES DEL HERALDO DE ZAMORA

PÁGINA LITERARIA

CARRETERA DE LA ESTACIÓN

EMILIO RUIZ CHAVES

DE COCHES

GRAN TALLER



SEMANAL

DE LUNES Á LUNES

Ascenso merecido.—Tiempo perro.—El paro... de los bailes.—La Ley se cumple.

Estoy emocionado en grado sumo, mi pulso tiembla y el corazón me late tan apresuradamente que parece un tren de mercancías.

El ascenso que he obtenido influye de tal modo en mí que, al querer coordinar las ideas, encuentro una dificultad insuperable.

De pícaro de reserva me tienen ustedes convertido, desde hoy, en pícaro de tanda. Las varas que yo voy á poner... ya las irá contando el Presidente, para ordenar el cambio de tercio.

Y no crean mis espectadoras y sobre todo mis espectadoras, que voy á ser tumbón y morral, como la mayoría de los del gremio. Entraré con decisión y valentía y sacaré poca puya.

Vaya unas crónicas más saladas y más chiringoteras! Niña habrá que al leerme sufrirá una conmoción cerebral. Y, hasta las mamás políticas, sentirán el influjo de mi retozona fraseología, y el felpudo rostro que usan los días laborables, se convertirá en gracioso y dulzarrón chantilly.

Y lo que decía esta mañana mi vecina Sara á su cuñadita Tecla.—Prepárate, rica, á leer las crónicas de Cosquillas.

—Como! Otra vez ese gracioso vuelve á escribir en la Página?

—Si, rica, sí, ya verás qué gusto. ¡No van á ser cosquillas las que nos vá á hacer!

Las fastidiosas lluvias de estos días, secundadas por un tiempo crudo, han causado honda perturbación en el pecho de más de un ferviente enamorado de los encantos de tal ó cual criatura angelical.

La exhibición ha sido imposible y por lo tanto las prácticas amorosas no se han celebrado.

¡Qué decepción más terrible, para el candoroso Adonis, el no poder ver ni siquiera el piquito de su torcáz paloma!

¡Cuantas noches en claro habrá pasado aquél, pensando el medio para lograr que el mal tiempo se convirtiera en bonancible!

—Y ella? Ella ná. La mujer goza en ver rabiar al hombre, y quizá cuando él suspiraba debajo de los balcones de su ídolo, este se entregaría con furor frenético á la lectura del Año Cristiano.

Hubo un momento en que los amantes de Terpsicore creyeron que el mundo se les venía encima.

Los bailes iban á sufrir los rigores de la Ley, y al quedar hechos un guñapo, era de todo punto imposible utilizarlos ni para andar por casa.

La substancial y aromática Menevilla, la simpática y delicada costurera, al saber tan infanta nueva, se le mudó de sitio el corazón, y una voz interior que provenía del órgano cardíaco, gritaba: —¡Abajo los Consumos!

¡Abajo la contribución! ¡Abajo los lunes y Viva el piano manubrio!

Los muchachos, interesados por sus respectivas parejas, proyectaban la organización de un acto serio, para protestar contra la exigencia de no se quien que quería sacarle con tirabuzón á los dueños de los salones unas cuantas pesetas en plata por cada vez que en estos se danzara con o sin escusos de más ó menos transcendencia.

Pero gracias al espíritu de asociación que reina entre los chicos, formaron sus reglamentos y sus Juntas directivas, y los bailes de pago quedaron constituidos en bailes de Sociedad cultural y de buen gusto, tanto que en uno de ellos había ayer un letrero que decía: «Se suplica el coche, digo, la levita, y las señoras irán en berlina á la salida, y se las regalará un par de guantes nuevecitos y unas botas imperiales.»

Al vuelo:

Oye, Remigio; préstame tu licencia de caza que mañana, Dios mediante, te la devolveré.

—Imposible. La nueva que saqué ayer tiene mis señas, las cuales no convienen con las tuyas. Ahora el Gobernador no autoriza las licencias sin este requisito.

—Sí? Pues yo le contaré un cuento á ese señor.

—No, si no es el gobernador el que lo dispone. Es la Ley.

—Pues yo se lo contaré á la Ley.

COSQUILLAS

De mi alma.

(INTIMA)

Yo he soñado contigo muchas veces, y yo te he visto en mis dorados sueños, levantar mis casas esperanzas, darlas calor y alimentarlas luego.

Yo he visto en tus miradas penetrantes, los potentes efluvios de ese fuego que á las almas anima. Yo en tus labios, he oido las palabras que despierto nunca podré escuchar, palabras dulces que en la poca fortuna dán alientos para seguir amando. Yo en tu frente, he visto retratados los reflejos de esa grande pasión que pueden solo alimentar los femeniles pechos, de esa pasión sublime, arrulladora, que puede hacer hogueras con el hielo.

Así te he visto yo! pero ya sabes, preciosa de mi vida, que los sueños, son de la mente locos estrabismos, cenizas del volcán del pensamiento, nécias aberraciones del espíritu y grotescas figuras del cerebro.

Así te he visto! así quisiera verte cuando á tu lado estoy! y lo que veo mujer idólatra, es, en tus ojos, de irónicas miradas los destellos que me hielan el alma, y en tus labios, de quinta esencia de rubíes hechos, la burlesca sonrisa, y en tu frente, la altivez precursora del desprecio.

VICENTE FERNÁNDEZ ALONSO.

Iris al rojo blanco.

EPÍLOGO DE UNA PIRUETA

Sigue la decadencia. Apoteosis del modernismo.

Sala pobemente amueblada, sin tulos, ni flores, ni nada más que un cuchitril á la entrada, donde duerme La Canela, una perra hermosísima que, por conocer á todos los personajes de esta pirueta, no ladra, ni muerde á nadie. Todo ha venido á menos. Ella en chambra y enaguas. El en mangas de camisa y sin chaleco. Se oye el rasgueo de una guita-

tarra muy mal tocada y la voz de alguna que canta en la calle. Son las diez de la noche.

Las herpes que tiene Floro ojalá se te pegaran y á mí por hacer el burro cantándote á la ventana.

Ella: Ahueca, Floro. El. Adiós. Voy á curarme. Ella. Que aburrida estoy, Dios mío! Ni el uno ni el otro valen las castañas del bautizo: porque vamos á ver, ¿quién es Floro? Un ente ridículo, degenerado, herpético y.... me molesta hablar siquiera de él. Y el otro ¿quién es? Un sonámbulo, a quien no conozco, ni me hace falta; si fuera un soñador romántico de los de antaño, pero si es un mándria, un estudiante adocenado que al ser dueño de mi persona me hizo unas cuartas garatas y se quedó más fresco que una lechuga y después.... prosa, mucha prosa. Verdad es que tampoco lo tomé con calor, ni entusiasmo. He querido imitar á esas heroinas del amor y sufri una, metafórosis; me volví á Floro, !que cosa más ridícula! digo, !que cosa más repugnante! está hecho una lástima; qué tontería. El caso es que ni él ni el estudiante me sirven! Decididamente mañana empiezo un par de calcetines, y no vuelvo á pensar en otra cosa.... ¡Qué sueño tengo!.... vaya, á la cama.... apagaremos la luz, y á dormir (se duerme).

En tanto Floro se había ido á su casa para darse unto á las herpes con pomada Virth Ghent Rhing, que le probaba muy bien y por eso le decía á ella que tocara la Virgen del Rhim. (Zafiro entrando). Véamos el lugar de la escena.... que oscuridad.... parece que roncan si roncan! (dirigiéndome al cuchitril....) es ella!.... oh! eres tú-idolo.... eres tu-alma.... eres tu-super-tu.... ¡Ah! oh! eres tu-mujer.... tu-hembra.... si tú-super-tu, tú te-supere te.... parece que se queja, soñará, pensando en él-ideal; él-homo.... ¡Uyú-yú-aiii! ¡que gusto y de rositas! (bajito y acercándose) no temas, soy Zafiro, soy yo que vengo porque El Bachiller me manda para conoceiros.... no temas ¡adolhembra!! (al estender el brazo para tocar á la super un rezongo como de mastín me detiene) ¡Cielos!! ¿qué escuchó? veamos. (Encendiendo un fósforo) (pausa) ¡La Canela! ¡Maldición!!

EPÍDECADENTÓLOGO

Al llevar las cuartillas á El HERALDO, Vicente, Junquera, Bugallo y el Bachiller esperaban mi paso por la plaza de Fernández Duro, y en cuanto me vieron soltaron una estrepitosa carcajada. Yo bajé la cabeza y pronuncié, para mis botones las frases sacramentales «ahora lo comprendo todo». V. BLANCO ROMÁN.

Historia cómica de Zamora.

CAPÍTULO XXXII

Un abanderado incorregible.—Fundaciones y empleos.—La locura de unos ediles.—Zamora in albis.—Valencianos y fruterías, ó el poder del patateazo.

A principios del siglo XVII acordó el Regimiento construir un patio de comedias, pues el público deseaba presenciar con todo el lujo posible el estreno de La Calandria, El Anillo de hierro y Las últimas boqueadas de un contribuyente.

En 1621 Zamora alzó pendones por Felipe IV, no haciéndolo antes porque el Conde de Alba, que era un tuñín,

no quiso tener la Seña, ¡Bonita disculpa! Hoy la Seña es tenida por cualquier edil adulterado.

Más tarde recibió Galicia el voto en Cortes que por ella tenía Zamora, gracias á que dió al erario, una armada, 10.000 ducados y dos cacatúas diseadas.

Por entonces se construyó el Hospital de la Encarnación para colocar delante, el mercado, con el caritativo fin de que los enfermos escuchasen los beneficios gritos de los vendedores.

En 1651 se fundó la cofradía de Jesús Nazareno y la importante plaza de Barandales que únicamente podían ejercer señores de muchas campanillas; tradición que se sigue gracias á la cual ha alcanzado recientemente este empleo el ilustre Charfas.

La Casa Consistorial (cuando no es pascual) se arruinaba; y como no había dinero, los concejales pagaron de su bolsillo el arreglo. ¡Acción meritaria, digna de mármoles! Proponemos al Ayuntamiento llame en adelante á la Plaza mayor Plaza del Ayuntamiento primo.

En 1665 murió Felipe IV y Zamora, también por el de la Seña, fué de las últimas en alzar pendones; este señor era un remolón por lo visto.

La decadencia de la ciudad iba en aumento y deseando reedificar y restaurar la casa de los Momos (antes de los Momios) lo hicieron suprimiendo el aceite de las candilejas que alumbraban á los cuerpos de San Ildefonso y San Atilano y empeñando el 2.º teniente alcalde el terno de boda.

Después nombraron un clarinero de concejo con 100 ducados de sueldo y uniforme de los colores de la Seña, por lo cual parecía este un cangrejo cocido entre algas marinas; y se mandó platear la estatua de Pero-mato á la que se puso sobre el pedestal en que ha estado hasta hace poco.

En la última década ocurrió en Zamora un alboroto porque vinieron unos valencianos y sin ir al urinario de la puerta de San Juan hicieron en esta algo prohibido por las Ordenanzas, siendo presos; pero otros compañeros de éstos apalearon á sus aprehensiones, incendiaron la puerta de Olivares y hubieron seguido sus desmanes á no impedirlo las verduleras.

¡Estas constituyan por entonces la autoridad militar en Zamora!

CARLOS RODRÍGUEZ DÍAZ.

May, que llo!

Pues señor, cuando estaba más tranquilo haciendo dos sonetos, uno para Edelvira Tornasoles y otro para Pilar Calatraveño,

dos chicas que se piran por mi físico que, mirándolo bien, no es nada feo, me viene a molestar un operario de la imprenta, trayendo de orden del Bachiller una misiva que estaba concebida en estos términos:

«Amigo queridísimo: Una nueva »voy á darte con mucho sentimiento. »Ese Lino Butrón que has aludido »copiándole en la Página unos versos »está en la Redacción y el hombre quiere

hablar contigo, y hasta está dispuesto á romperle la nuca, el hipocondrio, »el gabán, el diafragma y el chaleco, »á hacerte una lesión en el abdomen, »á darte un golletazo... en el sombrero. »Yo te lo digo para que las armas

las vayas eligiendo. »Si túquieres matarle, elige el hacha, »y, una vara de fresno,

si tan solo deseas por ahora »meterle un poco miedo.»

Después que habe leído la misiva me puse el terno nuevo y á la calle salí fumando un puro, un puro de los buenos.

Llego á la Redacción... pero merece que esto en otro apartado lo narremos.

—Buenos días, señores. Tanto gusto en conocer á usted.

—Sí; ¡Caballero!

Usted sin duda pretendió reírse del que jamás ningún daño le ha hecho. Pero quiero que sepa usted que nadie puede tomarle el pelo,

y si de mi mofarse usted ha querido publicando unos versos que, aunque no fueran perlas, destinaba para mis amorosos devaneos, en su cabeza de chorlito loco he de hacer ahora mismo un escarmiento.

—Amenazarme á mí? ¡Golfo! ¡Canalla!

Ni á su mamá política tolero los insultos que usted ha proferido imitando el ladrido de los perros. Usted es un cobarde.

—Yo cobarde?

—Si, señor, y si quiere usted le entrego mi tarjeta.

Pues venga, ahí va la mía, y allí sobre el terreno nos veremos.

—Mis padrinos irán hoy á su casa

—Pues los míos los tengo ya dispuestos.

—Puede usted retirarse.

—Me retiro.

—Váyase usted... á paseo.

—y solamente, lo siento.

No bien por el Oriente el sol salía cuando ya estaba yo tomando el fresco en la calle, esperando á mis amigos el Bachiller y Zafiro, que el duelo

habían concertado con la parte contraria. Con denuedo

contraria. Con denuedo

armado portarme. Y el fiorete,

arma que no manejo, y que era la elegida para darnos una zurra, veiale no lejos de mí, teñido de rojiza sangre,

á la vez que el aliento

posterior era exhalado por don Lino, autor de aquellos malhadados versos.

¡Qué terrible obsesión! Vino á sacarme de mi asombro tremendo,

el Bachiller, que el pobre contrista

me dió los buenos días, y al momento

nos pusimos en marcha, pues ya Zafiro

en unión de un galeno,

que, de su botiquín iba provisto

estaba en el «paso tonto»,

sitio que los padrinos de antemano

habían designado para el duelo.

Canados de esperar á los señores de la parte contraria, y suponiendo

que el célebre Butrón ya no quería batirse, dijo Zafiro: Yo ahueco,

NO MAS CALENTURAS CON LAS Grageas de la Cruz Roja Espinart.

HIGINIO MERINO
RELOJERIA Y OPTICA



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.
Relojes Mored, péndulos y

Reguladores, etc.
Los relojes de esta casa que no

marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras

de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas.

Cristales periscópicos. Termómetros,

Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente,
esta casa cuenta con el Octómetro, y
el Esferómetro, únicos aparatos que
gradúan con exactitud la vista y los
cristales, indispensables en esta clase
de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparacio-
nes en aparatos de Óptica y Física.

LA CONDAL
LEGIA LIQUIDA
CONCENTRADA

Para lana, lilo y algodón.

Indispensable para el colado y
desinfección de la ropa blanca y
de color. Limpieza y conservación
absoluta de los suelos y maderas.

Gran economía en el lavado y
comodidad en su empleo.

Pidase en todas las droguerías,
ultramariños y tiendas de co-
mestibles.

PRECIO DEL LITRO SIN BOTELLA, 40 CÉNTIMOS.

Depósito en Zamora,

Calle de San Andrés, número 22.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA VIRGEN
PARA SEÑORITAS

Dirigido por

DONA MARÍA DEL AMPARO LOPEZ

Calle de San Andrés, número 22.

CLASES ESPECIALES PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO

Para mejores informes dirigirse á la DIRECTORA!

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta

Plaza de los tan acreditados mosaicos, hidráulicos para piso, placas y

cocheras de la Casa de ESCOFET TEJERAY COMPAÑIA

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES E IMPRESORES

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFABADO

R: Rocafull

ALCALA 23 - MADRID -

Teléfono 653 - Dirección postal: A apartado n.º 8

primera Casa en España que tiene montados y práctica los nuevos

procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN * RAPIDEZ * ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

Fotografiado de linea: el centímetro cuadrado 0,05 pesetas. El metro cuadrado 2,00 pesetas. De medias tintas (directo) recuadrado 0,06 pesetas. Colorido: el cuadrado 0,50 pesetas. El metro cuadrado 2,50 pesetas. Colorado, Acrílico ó Nitrocello 0,01 pesetas.

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entreguen sin ejemplar previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permite sentir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se enviarán por correo certificado á los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres el día 15 de octubre.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

Se envían gratis las ilustraciones y fotografías.

Se envían gratis las ilustraciones y fotografías.